

Reglamento de la XII Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor”

1- PRESENTACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor organiza la XII Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor”, a celebrar el domingo **13 de septiembre de 2026** a las **10:30 horas**.

2- HORARIO

La Salida tendrá lugar el domingo **13 de septiembre de 2026**, a las **10:30 horas**. La salida será en el E. U. M. “Fernando Pallerés”, y la meta en el mismo lugar.

3- PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el **9 de septiembre de 2026** a las 23:59 horas.

La inscripción se realizará en la página web de Corredores Populares, en el siguiente enlace: http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/isla_mayor

4- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se podrán retirar el mismo día de la carrera, **13 de septiembre de 2026**, en horario de **08:00h. a 09:30h.** en el E. U. M.

Para retirar el dorsal, los corredores deberán presentar el **DNI**.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles durante toda la carrera, siendo descalificados aquellos corredores que participen sin el dorsal de la prueba, así como aquellos que durante la misma den muestras de comportamiento antideportivo o negligente, que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismos o a miembros de la Organización.

5- PRECIO DE INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción es de **5 €**.

6- CONSIDERACIONES

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.

7- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

Se establecen las siguientes categorías:

Personas con discapacidad en silla de atletismo

Handbike masculino y femenina

Carros de fuego

Sénior (16 a 35 años) masculino y femenina

Veteranos A (36 a 45 años) masculino y femenina

Veteranos B (46 años en adelante) masculino y femenina

Local masculino y femenina (nacidos o empadronados en Isla Mayor o Alfonso XIII)

Se contará como edad del corredor, la que tenga en el día de la carrera.

8- RECORRIDO:

El recorrido es de 10 km aproximadamente. El tiempo máximo de la duración de la prueba será de **1 hora**.

Una vez transcurrido el referido tiempo, el control de la carrera se cerrará.

9- DUCHAS:

La organización pondrá a disposición de los corredores un servicio de duchas para su uso, conforme finalice la carrera.

10- PREMIOS:

Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificad@s, de cada una de las categorías establecidas.

Habrán premios en metálico (50€, 30€ y 20€) para los tres primeros clasificad@s de cada categoría.

Los premios no son acumulables; en caso de optar a más de uno, se concederá el de mayor cuantía.

Se entregará camiseta técnica y bolsa del corredor a todos los corredores participantes.

11- DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación:

Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)

No realizar el recorrido completo

No pasar por los controles de paso situados en el recorrido

No llevar el dorsal bien visible

Correr con dorsal de otro corredor

No atender las instrucciones del personal de la Organización

Tener un comportamiento antideportivo.

12- AVITUALLAMIENTO

Durante el recorrido de la carrera existirán varios puestos de avituallamiento.

13- CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Dependiendo de las condiciones meteorológicas, será la organización quien decida su celebración.

14- RECLAMACIONES

Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

15- ATENCIÓN MÉDICA

La Organización dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera.

16- RESPONSABILIDAD

La Organización tiene suscrito una póliza de seguro de Responsabilidad Civil para éste evento.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

17- ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Por el hecho de inscribirse en ésta XII Carrera Popular “Marismas de Isla Mayor” 2026, los participantes aceptan la presente NORMATIVA, y en caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.